



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2009

EXP-EXA: 8.017/2009.-

RESCD-EXA: 388/2009

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante RES.CD. N° 008/09, para proveer por evaluación de antecedentes, entrevista y Plan de Trabajo, un Orientador Educacional con retribución equivalente al cargo Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse en el Servicio de Orientación y Tutoría, dentro del Proyecto PACENI – SPU; y

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA: 144/2009 se solicita la ampliación del dictamen de la Comisión Asesora;

Que a fs. 118 la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 11-08-09, expresa: “1) Aprobar el Acta de Dictamen y su ampliación por no observarse arbitrariedad manifiesta por parte de los miembros de la Comisión Asesora y consecuentemente no hacer lugar a lo solicitado por la impugnante”;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento y Disciplina a fs. 119, analiza las presentes actuaciones y no realiza observaciones de aspectos reglamentarios;

Que la ampliación de dictamen elaborado por la Comisión Asesora, que corre de fs. 113 a 117, de estos actuados, ratifica el orden de mérito propuesto;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/09, aprueba por unanimidad los despachos de la Comisión de Docencia e Investigación - que corre a fs. 118 y el de Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina (fs. 119), en consecuencia, resuelve designar a la Prof. Dalcy Argentina Flores en el cargo motivo del llamado a Inscripción de Interesados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

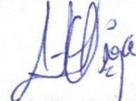
ARTÍCULO 1°: Aprobar el Acta de Dictamen (fs. 67/70) y su ampliación (fs. 113/117) de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°: Tener por designada a la Prof. Dalcy Argentina FLORES – D.N.I. N° 16.000.217 como Orientador Educacional en el Servicio de Orientación y Tutorías, dentro del Proyecto PACENI – SPU, con retribución equivalente a PROFESOR ADJUNTO - con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, a partir del 26/08/09 y hasta el 31/12/09.

ARTÍCULO 3°: Imputar la designación efectuada por este medio, a una Partida de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, dada de “alta” por RESD-EXA N°: 118/09, en el marco del convenio antes citado.

ARTÍCULO 4°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Prof. Dalcy A. Flores cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a la Prof. Dalcy A. Flores, a la Dra. Nélide L. Valdéz, a la Secretaría de Políticas Universitarias, a la Secretaría Administrativa de la U.N.Sa. y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.
cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS